



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

LIGAS UNIVERSITARIAS DE FÚTBOL SALA

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN

- 1.-** La 1ª División, 2ª División y femenina (Ligas Universitarias) de fútbol sala se jugará por el sistema de liga a doble vuelta, los equipos están repartidos en dos grupos de 10 (Oviedo y Gijón) clasificándose los cuatro primeros de las ligas para la fase final, que se jugará por el sistema de eliminatoria a un solo partido. Asimismo los dos últimos de clasificados en la liga regular perderán la categoría. En campeonato de 3ª División se formarán grupos de equipos dependiendo de los equipos inscritos para la primera fase pasando a la segunda según determine la organización uno o dos equipos de cada grupo y así sucesivamente hasta que queden cuatro equipos que jugarán entre ellos para establecer los puestos del 1º al 4º y determinar que equipos ascienden.
- 2.-** Para participar en las ligas es imprescindible: A.- Inscribir el equipo para lo que es necesario abonar la cuota correspondiente. B.- Tramitar el impreso donde están relacionados todos los componentes de la plantilla, necesaria para presentar al inicio de cada partido. Siempre se podrá ampliar plantilla hasta la fecha que determine el comité de competición.
- 3.-** Justificante individual de pertenecer a la comunidad universitaria (resguardo de matrícula, carnet del P.A.S., etc. 2- Presentar el D. N. I. 3- Relación de jugadores perfectamente cubierta. 4- Ticket del recibo de abonar la cuota de inscripción.
- 4.-** No hay número máximo de jugadores por plantilla por lo que es muy difícil no presentarse a celebrar un partido.
- 5.-** Se podrán producir altas y bajas en las plantillas de los equipos hasta la fecha que determine el comité de competición.
- 6.-** El número máximo de jugadores inscritos para cada partido será de 10 y para que se pueda celebrar el partido el número mínimo es de 4.
- 7.-** A un jugador no se le considera apto para jugar si no tramita su inscripción el día anterior a la fecha del encuentro.
- 8.-** El único interlocutor válido con la Organización, Comité de Competición y Comité de Apelación y Disciplina de los Campeonatos Universitarios es el DELEGADO que a su vez es el responsable del equipo a todos los efectos (comportamiento, reglamento, material, no-presentación etc.) que lo ratifica al firmar la relación de jugadores. En caso de no poder cumplir con su cometido deberá comunicar por escrito a la organización el cambio de delegado aportando los datos de la persona que lo sustituye en dicha función.



Universidad de Oviedo
Universidá d'Oviéu
University of Oviedo

- 9.-** El equipo que no se presente en dos ocasiones será eliminado de la competición y todos sus resultados anulados. Y el comité estudiara la no participación de sus componentes en la siguiente edición.
- 10.-** Será obligatorio el presentarse a jugar con camisetas del mismo color y numeradas, con la excepción del portero. (1ª, 2ª División y femenino).
- 11.-** Se jugaran dos tiempos de 20 minutos, cada equipo podrá pedir un tiempo muerto (1 minuto) en cada tiempo que será concedido cuando el juego este interrumpido y el equipo que lo solicite en posesión del balón. En 3ª División, en caso de empate, y dependiendo el sistema de competición se lanzaran cinco penaltis.
- 12.-** Él arbitro ó la mesa podrá añadir en cada periodo del partido el tiempo que estime necesario por perdida del mismo.
- 13.-** Si un equipo no se presenta DIEZ MINUTOS después de la hora fijada para el comienzo del partido se le dará el encuentro por perdido y se le descontara UN punto de la clasificación,
- 14.-** Si la incomparecencia es reiterativa se le descalificará y todos sus resultados anulados. Si se produce dentro de las cinco últimas jornadas solamente se le descalificara dándole por perdidos los partidos por 2-0 y por tanto a su rival de cada jornada ganador por ese mismo resultado .
- 15.-** Si un equipo incurre en alineación indebida se la dará el partido perdido por (2-0) y se le descontaran dos puntos de la clasificación.
- 16.-** Durante el partido solo podrán permanecer en el banquillo aquellas personas acreditadas y perfectamente detalladas en la relación de la plantilla del equipo.
- 17.-** La clasificación se realizara de acuerdo con las siguientes normas: ♦ Partido ganado dos puntos ♦ Partido empatado un punto ♦ En caso de igualdad a puntos entre dos o más equipos se considera en primer lugar los resultados entre los equipos implicados, de persistir el empate diferencia de goles en la competición y en caso de persistir el empate la clasificación se realizara por el que tenga más goles a favor.
- 18.-** APLAZAMIENTO DE PARTIDOS: Se podrán aplazar partidos siempre y cuando ambos equipos estén de acuerdo, comunicándoselo al árbitro para que él también pueda y que en el horario elegido para jugar la cancha del polideportivo este libre.
- 19.-** Son órganos competentes para ejercer la potestad disciplinaria de los Campeonatos Universitarios: El Comité de Competición del Deporte Universitario en primera instancia y en segunda El Comité de Apelación y Disciplina del Deporte Universitaria.
- 20.-** El horario de tramitación de fichas es de 9,30 a 13,30 horas en las Oficinas del Servicio de Deportes de La Universidad de Oviedo.